



MINISTERIO DEL TRABAJO

Bogotá D.C.

Representante Legal
ANTONIO MORA DAZA
CALLE 8 A BIS NO. 94- 23
BOGOTA

No. Radicado: 08SE202377110000003036
 Fecha: 2023-02-09 08:57:49 am
 Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
 Depen: GRUPO DE APOYO A LA GESTIÓN
 Destinatario: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL
 Anexos: 0 Folios: 1
 Resolución No. 400 del 30 de enero de 2020, "por medio de la cual se toma decisión dentro de unas actuaciones administrativas".
 08SE202377110000003036



ASUNTO: Citación Notificación
Exp. No 166393 del 20 de septiembre de 2016.

Dando cumplimiento al Artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito solicitarle se sirva comparecer a la carrera 7 N° 32-63 Piso. 2, con el fin de notificarle el contenido de la Resolución No. 400 del 30 de enero de 2020, "por medio de la cual se toma decisión dentro de unas actuaciones administrativas".

Según lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo que establece "Notificación Electrónica" puede ser allegada la autorización de esta al correo electrónico dtbogota@mintrabajo.gov.co y/o Mpacheco@mintrabajo.gov.co para su notificación

En el cual en el asunto debe colocar el número del expediente y/o el numero de la resolución.

De no comparecer dentro de las cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, se procederá a notificarlo por aviso tal como lo dispone el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por favor anunciarse con la funcionaria **Maria Pacheco Reyes**, la asistencia a notificar se debe realizar los días lunes a jueves en horario de **8:00 am a 12:00 Pm y de 1:00 pm 2:30 pm**, solo se puede el día y la hora indica por cuestiones de aforo de personal.

Tener en cuenta que se debe presentar los siguientes documentos;

1. Si es Persona Jurídica, representación legal y documento de identidad
2. Si es apoderado el documento en debida forma, con documento de identidad
3. Si es autorizado con el documento en debida forma con respectivo documento de identidad

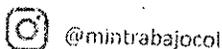
Cordialmente,
Maria P.
Maria Pacheco Reyes
Grupo de Apoyo a la Gestión Territorial
Dirección Territorial Bogotá

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MinTrabajo
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 09 FEB 2023 Hora: 11:38 AM
Radicado No. _____
Folios: _____ Anexos: _____
Recibido por: **Laura Trujillo**

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá: 120
www.mintrabajo.gov.co



@mintrabajocol

@MintrabajoColombia



@MintrabajoCol

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.